

¿ Quiere usted ser rector ?
(1ª. parte: nuestra amada estabilidad)

Daniel Solorio Ramírez, profesor de la Facultad de Derecho, UABC, danielsr21@hotmail.com 18-noviembre-2006

a).- Introducción.-

Renovarse o morir. Esa es la premisa inexorable de la vida. Así lo mandan las leyes naturales, divinas y humanas. La UABC muy pronto tendrá un nuevo rector; un gentil caballero o una respetable dama. Para el caso es igual. Lo que importa a los universitarios es si entraremos o no en un periodo de renovación, pues con independencia del buen o mal desempeño personal de un rector, a su alrededor se generan círculos virtuosos, si, pero también las deformaciones y excrecencias. Los círculos del vicio están en la condición humana. Y más en una tradición universitaria como la nuestra, en que los rectores acumulan, quiéranlo o no, un poder político

incontrastable. Pueden hacer casi todo lo que les dicta su muy leal saber y entender. Nadie se les opone. Por eso duran sólo cuatro años.

b).- Nuestra amada estabilidad.-

Tenemos una UABC cuyo signo principal es la estabilidad. Lo sabe todo mundo. Es una de nuestras fortalezas. Pero pudiera costado muy cara a la sociedad bajacaliforniana. Esa es mi hipótesis. Entiendo a quienes dicen que gracias a ella somos la mejor universidad pública de México. Y una de las mejores del mundo, suelen decir los más apasionados. Yo tengo mis dudas. Tenemos buena calidad, sí, malos no somos. Pero tengo para mí que nuestra calidad no es tanta como afirma la intensa campaña de prensa, radio y televisión que nos lo repite con vigor inusitado. Tal vez nos está costando demasiado dinero tanta publicidad. Y quizá sus frutos sean magros.

c).- Demasiadas certificaciones.-

Tenemos ya certificadas casi todas nuestras escuelas y carreras. Hemos levantado por doquier las banderas de la calidad certificada. Pero a mi no me queda muy claro quien certifica a los certificadores. Tampoco cuánto les hemos pagado por certificarnos con esplendidez. Quizá fuera preferible, digo yo, no tener tantas certificaciones, ni tantos premios, ni tantos reconocimientos estruendosos, con tal de que estuviéramos contribuyendo (*con mayor eficacia*) a formar seres humanos más conscientes del entorno en que viven, con mayor capacidad para transformar su realidad y construir con sus manos (y con sus ideas) su propio destino. Para eso es la educación a fin de cuentas. Mi hipótesis es que hemos confundido la educación con la mera instrucción. Hemos olvidado a Paulo Freire, el educador brasileiro que intentó enseñar que la educación, o forma hombres y mujeres libres de

todo tipo de miedos, o no es educación.¹ Hoy nosotros tenemos una comunidad universitaria apacible, sí, pero la estamos capacitando más para el trabajo, más para conseguir empleo, que para el ejercicio pleno de la condición de ciudadanos. Esto no debiera alegrarnos demasiado.

d).- Nuestro modelo educativo.-

Nuestros planes de estudio están redactados bajo un modelo (*de competencias, le llamamos*) cuyo objetivo es formar a las personas para ponerse al servicio de otros, que suelen ser las grandes empresas trasnacionales que hoy controlan al mundo. Ese modelo educativo está en discusión en la UABC. La secretaria de Educación Pública decidió que ese es el bueno y nosotros lo acatamos. Nuestra autonomía es lo de menos. Lo acatamos y ya. Se trata de alejar a gente de la política y capacitarla para el trabajo.

¹ Freire, Paulo, La Educación Como Práctica de la Libertad...

Por supuesto yo no digo que la Universidad no prepare para el trabajo. Lo que digo es que la instrucción para el trabajo al servicio de otros no puede ser el objetivo principal de la educación. Entre nosotros poca gente lo ha dicho con tanta claridad como el doctor Santos Silva Cota. Hace pocos años escribió que la universidad esta obligada a cuidar que todos sus actos institucionales se traduzcan en un acto educativo. Y no hablaba don Santos de la educación como mera instrucción para el trabajo al servicio del mercado. Hablaba de la educación como práctica de la libertad y la igualdad. La presencia del doctor Silva Cota sigue siendo muy necesaria en nuestra institución.

e).-Nuestros estudiantes.-

Somos una comunidad muy estable, eso sí. Los estudiantes que a duras penas logran inscripción en la UABC están agradecidos, eso sí. Asisten a clases con

mediana regularidad, eso sí. Respetan a sus profesores y directivos (*o al menos lo fingen*) también es cierto. No se meten con nosotros cuando se trata de implantar un nuevo plan de estudios, o de quitar o poner asignaturas. Prefieren decir con desgano que nosotros sabemos sabemos hacerlo muy bien. Por eso somos sus mayores.

Por eso aquí en la UABC vivimos tranquilos. Generaciones van y generaciones vienen y todo aquí muy bien. Los estudiantes estudian y los profesores enseñan. Si los reprobamos (*justa o injustamente*) no profieren reproche alguno. No piden revisión del examen desde el punto de vista académico. Eso sería dudar de la integridad de su profesor, y eso no. Y si causan baja por insuficiencia académica y no logran de favor una nueva oportunidad, se van de la UABC. Tristemente se van, eso sí. Pero con profundo respeto a sus mayores. Según mi hipótesis les hemos impuesto una disciplina extrema. Les hemos infundido temores que no debiera tener la juventud. Ese respeto profundo, sordo, inexplicable, ese temor casi reverencial por la autoridad no es propio de la

juventud. No debiera ser tranquilizante para nosotros.
Eso no.

f).- Nuestros profesores.-

Y también nuestra planta de profesores e investigadores es muy estable. La mayoría carece de definitividad en su nombramiento pero cada ciclo escolar “generosamente” les renovamos casi todos sus contratos de trabajo. Eso sí. Les pagamos poco dinero por su trabajo, pero eso sí, con mucho cariño. Todos entienden que aquí los buenos sueldos y prestaciones jugosas son para los altos funcionarios de la institución. Aquí no hay política ni envidias. Aquí los estudiantes estudian y los profesores enseñan. Aquéllos estudian poco y éstos enseñamos poco, pero grilla aquí no hay. Eso nos da mucha estabilidad. En todas partes nos admiran y reconocen. Nos elogian aquí y allá. Nos dan reconocimientos y certificaciones, eso sí. Paredes nos faltan para colocar tantos cuadros multicolores que día a día nos llegan de todos los puntos cardinales.

g).- ¿ Hay aquí gato encerrado ?

Pero los aguafiestas nunca faltan. Por las rendijas y entresijos de nuestra amada estabilidad se escuchan voces timidas que ya expresan sus dudas. Dicen que quizá detrás de tanto éxito se esconda una falacia. Sospechan que aquí hay gato encerrado. Algunas de esas tímidas voces ya empiezan a pedir que nuestros científicos sociales desarrollen un proyecto de investigación científica para saber por qué, en qué momento la juventud universitaria renunció a su natural capacidad para reprochar la injusticia que se encuentra por doquier. Dicen que es necesario saber (*bajo el método científico, claro*) por qué nuestros estudiantes se muestran tan ajenos a los asuntos públicos, tan excesivamente sumisos a sus superiores, tan indolentes, tan resignados a las injusticias del mundo en que viven. Dicen que deberíamos investigar por qué los estudiantes se muestran temerosos de su futuro. Agregan que por

salud mental deberíamos averiguar (*científicamente, sin grillas izquierdozas*) por qué un proceso político tan importante como el cambio de rector, está en manos de sólo once distinguidos, preclaros, diligentes y honorables miembros de nuestra comunidad, sin que nadie exprese inconformidad alguna. Yo les digo que no hay nada que investigar; que creer en nuestras instituciones es una cuestión de fe, de eliminar la politiquería. Pero ellos tercamente insisten. Por mi parte no hay que hacerles caso. Pondríamos en riesgo nuestra bienamada estabilidad.

DSR,Irf. 18-noviembre-2006

¿ Quiere usted ser rector ?

(2ª. Parte: nuestra selección de funcionarios)

*Daniel Solorio Ramírez, profesor de la UABC,
noviembre 22 de 2006 danielsr21@hotmail.com*

a).- Introducción.-

En días recientes tres universitarios publicaron su convicción de que la UABC debe cambiar su manera de elegir rector. ² Proponen democratizar el proceso, suprimir o al menos transformar a la Junta de Gobierno. Yo que comparto esa opinión, tengo no obstante algunas dudas. Sigo al marqués de Tocqueville, (1835) quien en torno a la democracia escribió: “... *La forma en que usamos las palabra “democracia” provoca mucha confusión. A menos que esta palabra sea claramente definida y su definición aceptada, el pueblo vivirá en un inextricable conflicto, con gran ventaja para los*

² Lizarraga Bernal Alfonso, Tiznado Fernández René y González Reynoso Fernando; periódico “La Crónica” de 27 de junio, 20 de octubre y 20 de noviembre de 2006, respectivamente.

demagogos y los déspotas...". Por eso, digo yo, tendríamos que saber bien a bien de que democracia hablamos, cuando hablamos de democratizar a la UABC.

b).- Nuestros actuales procesos.-

El doctor Santos Silva Cota ha dicho, y ha dicho bien, que la UABC tiene el deber fundamental de cuidar que todos sus actos institucionales traduzcan un acto educativo. Y no le falta razón. Por eso yo digo que es necesario cambiar nuestros procesos de selección de funcionarios. Incurren en un vicio fundamental: ***no educan, sino excluyen. Impiden la participación de los universitarios en la toma de las decisiones que definen los rumbos de la UABC.*** Esos procesos políticos (*y no académicos, como algunos gustan decir*) están en manos de nuestras élites. Por eso entiendo que esa manera de hacer política universitaria manipula y no educa.

c).- La selección de rector.-

Para seleccionar al rector nuestra Ley Orgánica deposita todo el poder en una Junta de Gobierno, integrada sí, por puras personas correctas, honorables, decentes, incapaces de una mala jugada. Por eso la selección de rector a veces hasta nos ha salido muy bien. Hemos logrado rectores eficientes, entregados a la causa universitaria ... ¿ o alguien lo duda ? Yo no, faltaba más.

Hace unos años nuestra Junta de Gobierno decidió (*sin necesidad, por cierto*) lanzar una convocatoria a los aspirantes a rector. Ingenua ella, quiso jugar a la democracia. La ley le da todo el poder para "auscultar" como le venga en gana, y aún así, digo, quiso entrarle al juego democrático. Y es que la palabra democracia es subyugante. Parece cosa bonita. Pero la convocatoria vino a complicar las cosas; despierta inconmensurables expectativas. Hay quienes creen que se aplicará la democracia o al menos la meritocracia.

Será rector el que tenga más simpatías o el que tenga más méritos. Pero ... ¿ cómo medir todo esto ? En los hechos la Junta de Gobierno toma la decisión que le parece más conveniente. Y lo mismo pasa con el nombramiento de directores de unidades académicas. El rector y la Junta de Gobierno deciden. Y punto. El resto de la comunidad universitaria está absolutamente excluida. Aquí así somos.

d).- La necesidad de cambiar.-

Pero ya debiéramos entender que no hay razón válida para seguir fomentando el individualismo feroz en que ya metimos (*quizás sin quererlo*) a nuestros estudiantes y profesores. Por ejemplo: ¿ Por qué no podemos intervenir en el proceso de selección de rector los profesores de la UABC ?. ¿ Sería acaso muy subversivo, nos dañaría mucho decidir por el voto de los profesores que tenemos al menos cinco años frente a los estudiantes?

Entiendo. Hay que salvaguardar nuestra estabilidad. Sacrosanta ella, . no la ofendamos ni con el pétalo de un voto profesoral. Hay universitarios que dicen que sería muy peligroso porque el proceso se podría “politizar”. Eso yo de plano no lo entiendo. No veo es de qué manera se pondría en riesgo a la UABC si si el rector y los directores de unidades académicas fueran electos por el voto de los profesores e investigadores. No hablo de que participen los estudiantes, que en la actualidad no pueden elegir ni a sus representantes ante el consejo técnico y universitario. Pasajeros de un tren que circula con rapidez en la vida universitaria, ellos no están pidiendo intervenir.

Pero con los profesores la cosa es distinta. Podríamos cuidar mucho, muchísimo, digo yo, que el proceso no se fuera a “politizar”. Ya sabemos que estos procesos por su propia naturaleza son políticos, pero aquí todos entendemos que entre nosotros la política es cosa de nuestros mayores. Ellos si saben, ellos sí

pueden hacer política. Nosotros no. El temor podría ser conjurado, digo yo. Es un fantasma que nos mantiene en la exclusión. ¿ No somos acaso mayores de edad ? . Ya podemos quitarnos de los ojos las telarañas. ¿ No somos acaso la élite del conocimiento ? Bueno, eso decimos. Lo difícil es cumplirlo.

e).- ¿ Qué es educar ?

Educación es participación; el programa esencial de la educación (*suele decir en discretísimo coloquio don Santos Silva Cota*) debe desarrollarse en torno a tres puntos fundamentales: **1.-** Cómo ganarse la vida, **2.-** Cómo conservar la vida, y **3.-** Cómo disfrutar la vida. La universidad no puede ignorarlo porque de ahí depende el futuro del género humano. Debe afanarse por formar estudiantes y profesores, hombres y mujeres libres de todo tipo de miedos. Actualmente lo menos que podemos decir es que nuestros estudiantes parecen atemorizados por su futuro, acicateados por el desempleo. La universidad no puede resolver eso, no

está en sus manos, pero sí puede enseñar que el desempleo no es solamente un problema económico, sino fundamentalmente político. Es un problema de injusticia y no se va a resolver sin la participación activa de todos los ciudadanos. Rechazar la injusticia es un deber fundamental de todo ciudadano. ¿ Por qué parecemos contentos de que nuestros estudiantes sean tan resignados ante la injusticia cotidiana ?

f).- Mucho que aprender.-

En materia de nombramiento de funcionarios la UABC se encuentra atada a una ley dada hace cincuenta años. Así, con esos procedimientos ¿ cómo educar en lo concerniente a la vida pública si nosotros mismos estamos excluidos de todas las decisiones universitarias fundamentales ? Mientras seamos como hasta hoy, meros espectadores de nuestro propio drama, no estamos educando. Si acaso instruimos, pero nada más.

g).-¿ Qué democracia ?

Por eso necesitamos saber de qué democracia hablamos cuando en la UABC hablamos de democracia. Necesitamos espacios para la discusión abierta y fructífera. Mientras tanto, esperemos que venga un nuevo rector, producto de nuestra anquilosada ley. Pero no renunciemos a nuestra capacidad de renovación. ¿ No somos acaso la élite del conocimiento ? Si nosotros no nos renovamos solos, alguien de fuera vendrá a renovarnos. Eso nos dolerá mucho, digo yo.

¿ Quiere usted ser rector ?

III parte: los convidados de piedra

Daniel Solorio Ramírez, profesor de la Facultad de Derecho, UABC, 28-nov-2006 danielsr21@hotmail.com

a).- Introducción.-

Todos los profesores e investigadores somos en la UABC convidados de piedra, marginados de los procesos de decisión que definen el rumbo de nuestra casa de estudios. Esta situación, lejos de educar, fomenta el individualismo egoísta, la apatía, el desdén, la desgana y la competencia desleal. El aislamiento, la insolidaridad son también sus consecuencias.

b).- Lo que tenemos.-

Hay directores de unidades académicas muy lejanos de sus profesores e investigadores. Al ser aquéllos electos por el rector y la junta de gobierno, el personal académico no tuvo participación alguna. Y es que aquí, si tu quieres ser director no necesitas su apoyo; el de los estudiantes menos. Muchas decisiones que tu pudieras tomar (*si llegas al cargo*) les afectarían a ellos, pero en el proceso de selección son convidados de piedra. Entre nosotros así es la ley.

Ningún director puede esperar (*but of course*) que le apoyen mucho ... ¿ por qué habrían de hacerlo si ellos no lo eligieron ?. Los que deciden son el rector y la Junta de Gobierno, que suelen desconocer lo que ocurre hacia el interior de las unidades académicas. Por eso si tu quieres ser director sólo necesitas al rector y a los miembros de la Junta de Gobierno que han desarrollado mayor capacidad de presión en la toma de decisiones. Tus compañeros profesores o investigadores no votan, ni

su opinión suele ser escuchada. Ellos están muy ocupados en sus rutinas, metidos, apoltronados en su apatía por la cosa universitaria. No es asunto nuestro, suelen decir los que ya se han resignado a su propia marginación. Eso ha provocado nuestro actual método de selección de funcionarios. ¿ A quién benefician estos sórdidos procedimientos? A nuestra sacrosanta estabilidad, dicen algunos. Pero a la educación no.

c).- Lo que debiéramos tener.-

En lugar del actual sistema podríamos instalar uno que promueva la solidaridad interna, el espíritu de colaboración, y quizá hasta el amor por el conocimiento. Y no es tan difícil. Bien podríamos disponer, por ejemplo, que en el futuro los directores de unidades académicas sean electos por el voto secreto y directo de los profesores o investigadores con al menos cinco (*o tres,*) años de labor académica en un día ordinario de labores. Todos votaríamos en una urna, una comisión *ad hoc* contaría los votos y en caso de que ninguno tuviera los

votos suficientes podríamos tener una segunda ronda al día siguiente. Pero eso es muy peligroso, dirán los alarmistas. La elección se “politizaría” y correríamos muchos riesgos, agregarían. Nuestra estabilidad estaría en peligro, pregonarían. Pero esto último es muy cómico.

d).- La política de todos los días.-

Hay que tranquilizar a los que creen o dicen creer (*ingenua o maliciosamente*) que hacia el interior de la UABC no hay política. Y también a los que saben que sí la hay, y mucha, pero que, resignados o aprovechados, aceptan o promueven que esa la hagan “nuestros mayores”. Hay que decirles que en una elección de director de unidad académica no habría más política que la coti-diana, la que hacemos los días. Los candidatos presentarían sus propuestas por escrito, las harían circular, harían su cabildeo. Igual que lo hacemos todos los días con fines muchos menos edificantes.

e).- Los beneficios aparejados.-

Si los profesores e investigadores elegimos a nuestros gobernantes nos sentiríamos responsables del destino de nuestra unidad académica. Habría motivos para exigir que el director haga bien su tarea, que también sería la nuestra. Habría en la UABC menos directores aislados de su personal. Las decisiones relativas al conocimiento y su forma de enseñanza ya no serían tomadas por la administración central, cuyas labores debieran ser otras por su propia naturaleza. Cada unidad tomaría las riendas de su propio destino académico. La rectoría de la universidad fungiría como un gran coordinador del trabajo de las unidades académicas. La autonomía universitaria saldría ganando. ¿ Que suena utópico ? Bueno, muchas grandes cosas actuales empezaron en una utopía.

f).- ¿ Y nuestros estudiantes ?

De nuestros estudiantes hoy no hablo. Ellos son pasajeros de un tren al que cada día estamos imprimiendo mayor velocidad. Ya no les exigimos examen profesional, ni tesis de licenciatura, ni curso de titulación, ni memoria escrita. Ya ni siquiera será exigible ese extraño examen del CENEVAL. ¿ por qué queremos echarlos fueran tan rápido ? ¿ De dónde sacamos que somos tan, pero tan buenos, que ya no podemos dudar de su alta preparación ? ¿ Cómo fue que llegamos a esto ?

g).- El poder del rector.-

En breve tendremos un nuevo rector o rectora, electo bajo nuestro anquilosado sistema. ¿ Quien será su fuente de información (o de presión) a la hora de tomar decisiones ? Se deberá, eso sí, sólo a once honorables y preclaros universitarios. ¿ Tendrá compromiso con la planta académica de la UABC ? ¿

Creerá también que entre nosotros la política es una cosa mala, y que por tanto es preferible mantener en la minoría de edad a miles de profesores e investi-gadores ? Ya nos merecemos un rector (o *rectora*) dispuesto a dar cristiana sepultura a nuestra Junta de Gobierno. O mahometana, o budista, o lo que fuere, pero sepultura al fin. Por mi parte ya escucho a los defensores de nuestra sacrosanta estabilidad. Los muertos que vos mataís... ¡ gozan de cabal salud ¡